EDICION DE 12 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO X — N.o 4656 | Santa Fe, miércoles 24 de marzo de 1920

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m/n.	6	3 Meses $ oro	5
6 „ „	12	6 „ „	10
1 Año „	24	1 Año „	20

PUBLICACIONES JUDICIALES
(Edictos. Remates, etc.)

Los mismos precios que establece la tarifa del "Boletín Oficial", o sea:

Edictos comunes, los de citación y emplazamiento a estar á derecho, o reconocimiento de firma; los ordenados en la apertura de los juicios sucesorios; los que tengan por objeto notificar una rebeldía, o una sentencia con transcripción de la parte dispositiva, o hacer saber el día señalado para una audiencia, $ 5.00.

Todas las demás publicaciones, como son: autos de quiebra, avisos de remates, providencias en las ejecuciones de hipotecas, etc., $ 0.20 por día, por cada veinticinco palabras o fracción.

Avisos de la Justicia de Paz, 50 o|o de rebaja.

SUCURSAL EN BUENOS AIRES
Avenida de Mayo 1034 (1.er piso)
T. N.o 1537 U. T. LIBERTAD

AGENCIA N.o 1
En esta ciudad, calle Belgrano 124

AGENCIA EN ROSARIO
Sarmiento 520

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M., San Jerónimo 761

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER
1.o de Mayo 671 y 673

SALVADOR C. VIGO
ESCRIBANIA
San Jerónimo 737 — Teléfono 189

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio — Vera 287

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" — 25 de Mayo 692

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Gerónimo 582

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" — San Jerónimo 456

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía — Rivadavia 300

PRATO LIVIO — San Martín 452

FOTOGRAFIAS

"LUZ Y SOMBRA" San Luis 332|334

GARCILASO — San Martín 629

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

GARAGES

AURELIO BATRES
9 DE JULIO 893 — TELEFONO 1181

SIXTO G. ARAGON
Automóviles de alquiler—S. Jerónimo y Rioja
Teléfono 900.

MODAS

MODAS EN CORSETS
y FAJAS ORTOPEDICAS
de Emma R. de Simonetti — S. Jerónimo 697
SANTA FE

HOTELES

ITALIANO — 1a. Junta 151

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA"
TELEFONO 302 — 9 DE JULIO 430

JOYERIAS

Emilio C. Castelvi
RELOJES LONGINES Y PATEK PHILIPPE—
JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170|72
13137 pte.

YESERIA Y ESCULTURA

"LA AMISTAD" — 25 de Mayo 422

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" — San Jerónimo 693

Avisos económicos

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, enseres y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112. — Casa de toda confianza. pte.

SE VENDE CASA MODERNA Y COMODA. dándose facilidades para el pago. Calle 9 de Julio 1048. 12484 v

SE COMPRAN PIANOS USADOS EN la casa Medina, Salta 177. pte.

GRAN DEPOSITO DE METALES DE M. Yaralk. Se compra plomo, bronce, zinc y cobre por mayor y menor. Compro también hierro fundido en grandes cantidades, pagando buen precio. Depósito: Rivadavia 370. Santa Fe.

COMPRO DENTADURAS POSTIZAS, USAdas, $ 0.50 cada diente. 25 de Mayo 564. 13681 v 10 4

Muebles — Mostradores, estanterías y lanas se compran de todas clases. Mendoza 173.

PLOMO — Se compra. Ocurrir a esta imprenta.

Muebles — Mostradores, estanterías y lanas se compran de todas clases. No confundir la casa, Mendoza 169 de Salamón Poppi. Teléfono 1157

Sepaga — buen precio por trapos para limpiar máquinas en esta imprenta

Todo suscriptor que se encuentre al día con la Administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 3.30 de la mañana.

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA en casa de familia, Rioja 274. pte.

LA NUEVA RURAL
C. Paciantonio e hijo — Herrería de obras y construcciones en general para edificios. Fábrica de COCINAS ECONOMICAS. Especialidad en compostura e instalaciones de agua calientes para baños. Precios módicos. Se atienden pedidos de la campaña. San Luis 208. 11893 Pte.

LEA, LE INTERESA: :: :: :: ::
¡Qué mejor obsequio que una postal con su propio retrato, ejecutado con verdadero arte y precisión. Es lo más de moda para obsequiar al pariente o al amigo ya presente o lejano. Para obtener un retrato algo chic y a bajo precio, visite la renombrada fotografía "LUZ Y SOMBRA", seguro de que saldrá beneficiado.

Está en circulación la 8.a serie de libretas para obtener un retrato artístico con marco moderno y sorteable por la lotería nacional. Visiten la exposición, San Luis 332-334, y solicite la libreta de referencia. pte.

"LA PAZ": TALLER MECANICO DE PRECISION. Máquinas de escribir, armas, bicicletas. Electromecánica. Personal competente. Accesorios generales, aceites y grasas para autos, aviación, trilladoras y maquinarias en general. Neumáticos. Pedidos de la ciudad y campaña. Francisco M. Sosa. Humberto 1.o 319. Teléfono 1059, Santa Fe. 13463 Pte.

HOTEL RESTAURANT ESPAÑOL DE JOsé Villaverde, Montevideo 345 y Solís 341; atendido por su dueño. Visítelo cuando vaya a Buenos Aires. 13347 Pte.

VULCANIZACION DE CAMARAS MATErial de inmejorable calidad, precios módicos. Julio Zentinsen. San Jerónimo Norte. 13525 v 14 7

BANCO POPULAR
CASA DESALQUILADA
San Martín 829 (salón) 200
San Jerónimo 871|75 (corralón) 80

SE VENDE UN LOTE DE TERRENO DE mil varas, con árboles frutales en Rincón, parte céntrica. Por informes a esta administración.

SOLFEO Y PIANO. SE DAN LECCIONES A precios módicos. Corrientes 58 (Este). 13613 v 1 4

LUCIA D. DE GUBETTI. PARTERA NAcional. Aviso a mi numerosa y distinguida clientela que he trasladado mi domicilio de la calle San Jerónimo 411 a Ituzaingó 215, donde seguiré atendiendo con deferencia cualquier consulta o llamado que se me solicite. 13759 pte.

DEPENDIENTE O SEÑORITA PRACTICA para tienda, se necesita. 9 de Julio 752.—"Flor de Damas". 13767 v 24 3

SE VENDE, POR AUSENTARSE SU DUEño, una casa compuesta de 8 piezas, un salón para negocio, galpón, aljibe, cocina, galería y demás comodidades, en Vera (Prov. Santa Fe). Dirigirse, por datos a Bruno Salvador, del mismo punto. 13852 v 6 4

SE ALQUILA CASA ESQUINA PARA ALmacén con armazón, mostrador y luz eléctrica, en calle Buenos Aires y Rivadavia. Tratar: San Luis 900. 13762 v 24 3

SE VENDE, EN CORONDA, UNA CASA, compuesta de cinco piezas, dos galpones y demás dependencias, con un espacioso fondo, lleno de árboles frutales. Teniendo por linderos: al oeste y norte, calle pública; al este, hasta dar con el río, y sud, el mismo propietario. Facilidades de pago. Por datos dirigirse al señor M. Cabral Villafañe, del mismo punto. 13.920 v 2 4

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA PARA familia de 4 o 5 piezas. Se prefiere en las inmediaciones de la plaza España. Dirigirse a esta administración. 13766 v

SE DESEA VENDER DOS TERRENOS UBIcados, uno en Guadalupe al lado de la capilla, y el otro en camino a Guadalupe, y varios automóviles. Ocurrir: 25 de Mayo 262. 13797 v 29 3

SE COMPRAN GRAMOFONOS USAdos. Casa Medina, Salta 177. 13790 v

INSTITUTO SUPERIOR "ARQUIMEDES". Director ingeniero profesor Juan Cariña Malo... Corrientes 68 (E). Abierta la matrícula para bachilleratos de colegio nacional, comercial y escuelas elementales superiores. Mensualidad, desde $ 8 por materia. Dos años en uno. 13781 v 28 3

NECESITO DOS BUENOS FRENTISTAS, pago buen sueldo. Tratar: Santiago del Estero 279. 13791 v 28 3

CAMPO ESPECIAL PARA GRANJA, CRIAdero, tambo o lechería, con un chalet y cuatro piezas de material, dos piezas para el servicio, pileta de material y dos potreros de alfalfa, ubicado a una legua y media del pueblo de Tetoras, provincia de Santa Fe. Se vende. Por más datos, dirigirse al escritorio de los señores Rosell y Prono, calle San Jerónimo 527, Santa Fe. 13894 v.

PENSION PARA PERSONAS SERIAS. CAlle 9 de Julio 665. 1389 v 25 3

80.000

JUGADA DEL 30 DE MARZO

Están en venta los billetes en la acreditada casa

"LA CONFIANZA"

Casa matriz: Mendoza 129.
Sucursal 1.a: San Martín 625.
Sucursal 2.a: San Martín 316.

Pidan precios desde un quinto hasta cualquier cantidad; girar órdenes á

Tomás Gutierrez
Teléfono núm. 847 — Santa Fe
10115 pte.

COLEGIO PARROQUIAL DE VERA, F. C. S. F. Su programa: ilustrar las inteligencias y formar los corazones en la moral cristiana. La enseñanza abarca los seis grados de instrucción primaria. Pupilos, $ 30; medio pupilos, $ 25; externos, $ 5. v 30 3 p.

EL COLCHONERO PAULINO LOPEZ COmunica a su clientela y al público en general que ha trasladado su domicilio a Belgrano 130. Hace trabajos a domicilio y campaña. 13891 v 11 4

SE ALQUILA UN ESPLENDIDO Y COMOdo salón en un lugar céntrico de esta ciudad. Dirigirse a 25 de Mayo 295. 13874 v 9 5

SE VENDEN: UN TERRENO ALTO DE 14.000 metros cuadrados, calle Moreno al oeste, a dos cuadras de la estación del ferrocarril Central Argentino, aparente para una pequeña quinta, depósitos o instalación de una fábrica. Una chacra de cuarenta y ocho hectáreas en estación Candioti, con casa, galpones, alambrados, molino a viento, tanque australiano de cincuenta mil litros, aguas corrientes, algo alfalfado, árboles frutales, etc, apto para la agricultura. Facilidades de pago. Tratar: Rosario 183 (Este). 13876 v 9 4

BENJAMIN WEGENER (hijo), ALMACEN, comisiones, consignaciones y representaciones, depósito de cereales, harinas y forrajes en general. Venta de leña y carbón e implementos de agricultura. Reparto a domicilio. Calle Salta n.os 40-84 (Este). Teléfono 638 Santa Fe. 13771 v 24 3

SE NECESITA COCINERA CON CAMA adentro, se prefiere persona sola, extranjera y con recomendaciones. Ocurrir: Moreno 275 (Este). 13914 v.

FRANCISCO J. MORELLO, CONTADOR P. nacional. Quiebras, concordatos, convocatorias de acreedores, arreglos de libros, sucesiones, liquidaciones, inventarios. Se atienden contabilidades y representaciones. Mendoza 228. 13926 v 19 4

TIENDA, MERCERIA Y NOVEDADES EN general, por mayor: de Salomón Dep. Calle Infanta Isabel y 25 de Mayo, Coronda. v 2 3 g.

SE NECESITA CASA DE 8 A 10 PIEZAS, fuera de las de servicio, o dos casitas que puedan comunicarse entre sí. Radio, de Corrientes a Rioja, y de 25 de Mayo a San Jerónimo. Por ofertas, dirigirse a esta administración. 13934 v 26 3

NEGOCIO DE CAFE Y CONFITERIA, CON billar, se vende, por tener que ausentarse su dueño. También se venden las instalaciones. Dirigirse a Lorenzo Bisquerra, Laguna Paiva, o en Santa Fe, Calle 9 de Julio y Humberto I, peluquería. 13935 v 18 4

SIRVIENTA PARA TODO SERVIcio, se precisa en calle San Jerónimo 658.

COLCHONERO, MARIANO GONZALEZ, COrrientes 143 (Este), va a domicilio. Confecciona colchones a precios sin competencia. También atiende cualquier pedido de la campaña, con rapidez y esmero. 13912 v 15 4

SE VENDE UNA PROPIEDAD SITA EN Salta 176 a 188. Reune toda clase de comodidades. Se dan facilidades de pago. Ocurrir Ituzaingó 215. 13790 v 24 3

CABELLOS BLANCOS Y CABELLOS CANOsos, se compran mechones. Ocurrir a la Farmacia del Mercado, San Jerónimo 625. 13.928 v.

SE VENDE UNA CASA PARA CORTA FAmilia. Tratar, Rivadavia n.o 303. 13.929 v 27 3

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA de 3 a 4 piezas, central. Ocurrir a esta imprenta. 13940 v.

SE PRECISAN APRENDICES Y APRENDIZAS en la fábrica de calzado Cervantes, Rivadavia 322. 13941 v.

SE NECESITA UNA MUCHACHA PARA NIñera. San Jerónimo 756. v 24 3 r.

EN VENTA: UNA COCINA ECONOMICA con sus cañerías, 2 comedores, 1 juego sofá y 2 sillones para escritorio, 1 espejo sala dorado, 1 mesita para sala, 4 focos para luz eléctrica. Ver y tratar, 25 de Mayo 244. 13942 v 5 4

MUJER SOLTERA SE NECESITA PARA servicio de corta familia. San Luis 411. G v 26 3

SE NECESITA SEÑORA QUE ENTIENDA de cocina o que desee aprender. Ocurrir: San Martín 631. G v 26 3 20

SE DESEA COMPRAR 2 JUEGOS DORMItorio completo, de 2 plazas o plaza y media, de ocasión y en perfecto estado. Dirigirse á F. Dubois, Saavedra 540. G v 26 2

SE DESEA ALQUILAR UNA PIEZA para hombre solo. Ocurrir a esta administración.

SE NECESITA MATRIMONIO CON BUEnas recomendaciones. 1.a Junta 102. 13957 v 30 3

SEÑORA enseña francés y contabilidad. Se encarga de niños y niñas de 1.er y 2.o grado. 1.o de Mayo 214. G v 25 3

SE NECESITA SIRVIENTA PARA atender a corta familia. Prefiérese extranjera. Buen sueldo. 1.o de Mayo 880. G v 25 3

SE NECESITA NIÑERA DE 13 A 15 AÑOS. Ocurrir Sarmiento 16 (Norte), esquina Boulevard. 13964 v 3 4

SE NECESITA CARBONERO COMPETENTE para el ramo. Ocurrir: Repetto y Ortiz, Mendoza 222. G v 27 3

SE NECESITA UNA CHICA DE 12 A 14 años. Ocurrir: San Jerónimo 869. G v 27 3

Avisos del día

CRIADERO Standard

Aves, conejos y palomas de raza pura. Huevos para incubar garantidos. Patos Pekín, etc. Más de 25 razas. 500 animales reproductores de raza pura, todos campeones. Soliciten catálogo ilustrado, diez centavos en estampillas.

Federico Calvo, C. Pujato 275, entre 25 de Mayo y Rivadavia — Santa Fe. 13756 v 24 3

AVISO

Me es grato participar a mi distinguida clientela, que desde el 1.o de abril, se reanudarán en mi taller las confecciones de vestidos finos (tailleur y fantasía), y con tal motivo la casa se surtirá de los mejores figurines, que estarán a su disposición, todas las tardes de 3 a 6.

Corrientes 40 (E.) Teléfono 888
Santa Fe. E. Troskunoff.

P. D. — Próximamente reapareceran mis notas sobre las variaciones de la moda.

PIELES

Se curten y tiñen en la Peletería Norteamericana. San Jerónimo 663.

Se hacen composturas y toda clase de trabajos del ramo y se atienden pedidos de la campaña. 13809 v 8 4

Almacén "San Martín"

Belgrano 127, Esq. Santiago del Estero

Ofrece a su distinguida clientela y al público en general, un variado surtido en artículos del ramo, a precios sin competencia.

Recomendamos encarecidamente, que antes de hacer sus compras, consulte nuestros precios. Venta al por mayor y menor.

Se atienden pedidos por teléfono n.o 210. La casa cuenta con un servicio especial para el reparto a domicilio.

JAUME BATLLORI y Cía.

SE VENDEN

DOS PROPIEDADES

UBICACION CODICIADA

Primera, calle San Martín n.o 682|84. 2.a id, 25 de Mayo esquina Mendoza.

Datos en ésta, R. Koch, San Martín 484 o a su dueño E. Kessler, Paraná. 13937 v 10 4

Propiedad en venta

Una casa, calle San Martín, entre Garay y Corrientes.

Otra casa para renta, en la misma calle, entre las de Mendoza y Salta.

Casa cochera, calle 25 de Mayo, entre Buenos Aires y General López.

Una casa, calle Buenos Aires, entre las de San Martín y 25 de Mayo.

Dos quintas en Santo Tomé, compuestas de 7 1/2 y ocho hectáreas, respectivamente.

Darán razón: Casa de Remates y Comisiones de EMILIO A. LEIVA, San Martín 730. —Santa Fe. 13701 v 17 4.

MANI

compro. Dirigir ofertas y muestras a la fábrica de aceites. Urquiza 2033.—Rosario. 13962 v

CASA SIGANEVICH
DE
ITERMAN & Cía
(Sucesores)

¿Quiere Vd. hacer su ahorro?

compre sus cigarrillos en nuestra casa. Solicite lista de precios. Grandes descuentos. Ventas al por mayor. Se atienden pedidos de la ciudad y campaña con prontitud y esmero.

CALLE SAN JERONIMO 619—TELEFONO 443
Frente al Mercado Central—Santa Fe

FABRICA DE JABON
"El Yacaré"
(Marca Registrada)
DE
Pereda y del Rio



Nuestro jabón no se corta en aguas salitrosas

Calle Mendoza núm. 401 (Oeste). — Teléfono 841
Escritorio: 25 de Mayo núm. 488—Teléfono 893 — Santa Fe

Sal de frutas Mulford

(Un laxante ideal)

Remedio excelente e inofensivo para combatir en poco tiempo la atonía intestinal; y todos los trastornos que sobrevienen por el mal funcionamiento del estómago e intestinos. Todas aquellas personas que necesiten de un purgante suave, tomando una pequeña dosis de "Sal de Frutas", conseguirán un efecto seguro y comprobarán su eficacia insuperable.

Venta al detalle: En todas las buenas farmacias.
Depósito al por mayor.

DROGUERIA "NUB" Ltda.
San Martín y Rioja -- Teléfono N. 514

CASA ESTABLECIDA EN EL AÑO 1880— CALLE AVENIDA RIVADAVIA 215—SANTA FE

Como las flores

Al contacto, unas veces nos dan sus espinas y otras, nos dan su aroma. Igual en el comercio, muchas casas anuncian lo que les conviene vender; EL UNIVERSO, sólo anuncia lo que de veras conviene al cliente. "EL UNIVERSO" no tiene clavos. Vendemos barato, que nuestro surtido de casimires se renueva repetidas veces por estación.

Cada traje que sale de "EL UNIVERSO", lleva un sello inconfundible de distinción y buen gusto que ninguna otra casa puede igualar y, a pesar de nuestra preferencia por los trajes finos, dedicamos igual atención a los trajes de precio inferior.

SASTRERIA "EL UNIVERSO" DE FRANCISCO GIORGI

— GRAN SASTRERIA "EL UNIVERSO DE FRANCISCO GIORGI—CASA FUNDADA E...

SARNOL TRIPLE

El más destructor de la GARRAPATA

A precios de Buenos Aires

Repetto & Or...
Mendoza 222-...
Teléfono 108...
SANTA FE

FABRICA DE JABON Y GRA...
DE
PUIG y VIVES

GRASA EXTRA, VACUNO PRIMER JUGO
JABON LABOR
COMPRAVENTA DE SEBO
SAAVEDRA 326 — TELEFONO 548 — SANTA FE

Tintorería y Sombrerería
"LA ECONOMICA"

Se tiñen y se limpian trajes vestidos en 24 horas. Por teñir un traje en cualquier color, $ 5. Por limpiar $ 2. Se va a domicilio.

25 de Mayo 319—Teléf. 1202—Sta. Fe
13580 pte.

Agencia de Lo...
Antonio Barrion...

La casa que más premi... desde su fundación. Se atie... dos de la campaña.—San M...

SANTA FE

LAS AUTONOMÍAS

Ha causado alarma en algunos espíritus timoratos y a ciertos grandes órganos de la prensa federal, el petitorio que vecinos de Mar del Plata acaban de elevar al presidente de la república, reclamando intervenga en alguna forma para salvaguardar la vida e intereses de aquellos habitantes.

¿Cómo—dicen los alarmados — puede intervenir el ejecutivo nacional, en una ciudad de provincias, para garantizar vidas y haciendas? Y, a renglón seguido, la palabra autonomía fluye como al conjuro de sacrosantas invocaciones.

No hemos de hechar en olvido principios fundamentales de derecho constitucional que por sabidos están en todos los labios; pero estamos también en el caso de preguntar si la Constitución no obliga a las provincias a hacer algo por su autonomía, entre otras cosas, asegurar a sus pobladores el libre y tranquilo ejercicio de sus actividades, y la plácida conservación de su vida.

Cuando los asesinatos quedan impunes; cuando la libertad de pensamiento es un mito o la propiedad está a merced de forajidos, la Constitución ha cesado en su imperio efectivo, y no cuadra otro camino que el de ascenso a las alturas federales, desde donde puede ejercitarse alguna influencia superior sobre los que no saben o no quieren hacerla efectiva.

Tucumán reclamando devolución de escuelas que abandonó por falta de criterio administrativo, o Buenos Aires atropellando ciudadanos porque son estudiantes desafectos, o dejando impunes asesinatos carecen de derecho a invocar la carta orgánica de la república. Los estatutos sólo pueden invocarse cuando se les ha respetado.

No creemos, ni lo desearíamos, que la nación interviniese la provincia de Buenos Aires, ni por los asesinatos aludidos ni por los muchos atropellos llevados a cabo en este período electoral; pero no estará de más un llamado al orden que, lejos de afectar el principio de las autonomías, sea su mejor ratificación.

Y, en último caso, creemos que es preferible a esos escrúpulos de misticismo constitucionalista, exigir a todos los gobernantes provinciales que cuiden la felicidad de los ciudadanos que están bajo su férula, confiados en las garantías de la ley.

Si violar las autonomías es delito, mayor lo es consentir la depredación, el robo y el asesinato.

PIDIENDO LA EXPORTACIÓN DE AZÚCAR

Memorial de los industriales tucumanos

Los industriales tucumanos de los ingenios de azúcar, han elevado un memorial al ministro de hacienda pidiéndole la libre exportación del producto. El empeño por recabar tal medida del gobierno de la nación no es nuevo; data del mismo momento en que, con un acierto singular, fué prohibida la exportación, en tanto no abaratara el azúcar en los mercados de la república. Pero es el hecho de que el importante artículo de primera necesidad, casi no ha bajado de precio y es presumible que no baje, merced a la táctica seguida por los industriales. Estos han adoptado el sistema del acaparamiento, en perjuicio del consumo, sistema con el que creen vencer las resistencias del gobierno.

Parten del principio los azucareros tucumanos, de que debido al gran costo de la producción, no pueden venderse a menos de $ 5.50, los diez kilos en el mercado de Buenos Aires. Bien puede ser. Pero cincuenta y cinco centavos el kilo de azúcar es demasiado caro, para los bolsillos del pueblo. Es decir, las clases pobres no pueden adquirirlo en la medida de sus necesidades a ese precio por demás elevado.

Ahora bien; fijado el precio predicho por los industriales, evitan radicalmente la concurrencia del producto, para que no descienda de ese nivel. ¿Y qué hacen? Una cosa muy sencilla, acapararlo o almacenarlo y tenerlo almacenado indefinidamente, permitiendo que se pudra antes de ponerlo a la venta en condiciones inferiores a las estipuladas. Tal es el hecho que debiera considerarse punitivo y que se consideraría, en efecto, de haber leyes que lo previeran.

Para pedir la libre exportación del azúcar, pretextan los industriales de que existe en su poder una gran cantidad de toneladas, pero que perderían en su venta si su precio descendiera de $ 5.50, los diez kilos. Esto puede ser verdad, mas habría necesidad de averiguarlo. Es de suponer que el gobierno no se deje impresionar por la aritmética de los industriales, pues es cosa sabida que de permitirle la exportación crecerían los precios del producto, al mismo tiempo, y ellos ya buscarían el medio de lavarse las manos, como es costumbre en todos los que oficían de Pilatos.

Las cifras de costo que los industriales presentan, bien pueden haber sufrido una alteración, tomando como base un tipo de salario que no sea realmente el que ganen los obreros de los ingenios. Para nadie es un secreto que estos obreros, como los del quebracho, elementos nativos en su totalidad, ganan dos tercios menos que el obrero extranjero, y son los que por muchos conceptos sufren una explotación inicua.

Otras de las cifras que en su aritmética presentan en su memorial los industriales tucumanos se refieren a la gran suba de los fletes ferroviarios, cifras que no se pueden poner en duda. En efecto, las tarifas ferroviarias, no tienen relativa proporción con las grandes ganancias obtenidas por las compañías. Los balances que periódicamente publican, consignan cifras fabulosas en el haber de las ganancias líquidas, sin que por ello bajen los subidos precios que reglamentan las tarifas. Pero este es ya un problema de gobierno, que en nada atañe a los industriales azucareros. Lo interesante es que la exportación no debe ser autorizada, si bien es aceptable que el gobierno se preocupe por poner órden en el precio de los fletes ferroviarios, tanto como en buscar un medio para que el azúcar que se encuentra almacenada sea puesta en venta en los mercados del país.

LA CLASE MEDIA Y EL AUMENTO DE SUELDOS

La agitación pasiva de la clase media por defenderse en contra de la carestía de la vida, es cada vez más ostensible en todas partes. La información telegráfica de estos últimos días daba a conocer que en España se están organizando en juntas de defensa los jueces y empleados de los tribunales, con el exclusivo objeto de pedir aumento de sueldo. Otro tanto sucede también en Francia. Y aquí mismo empiezan a decirse en la prensa que desde hace 12 años los sueldos de los oficiales del ejército no han sido aumentados y que es preciso tener 13 años de servicio para llegar a capitán, y ganar luego un sueldo de 430 pesos.

La demostración no entraña otro propósito que el de enunciar que la clase media es víctima de la carestía, siendo, en consecuencia, necesario elevar el nivel de su régimen de salarios. Pero llama la atención que después de sumar los guarismos que evidencian el hecho de que la clase media no puede vivir con su honestidad acostumbrada, no se delineen concepciones ulteriores. Aumentar los salarios es lo de menos. Pero, ¿se pensó, acaso, si después de este aumento, la vida económica será posible? Es cierto que las clases obreras ganan mucho más de lo que ganaban en época próxima pasada, pero no es menos cierto que la vida es cada vez más difícil, que el poder adquisitivo de la moneda se encuentra desarticulado y que, en una palabra, no hay proporción entre el tipo medio de los salarios con el tipo medio del costo de la vida.

Siguiendo el aumento de los salarios en el orden que desean todas las clases asalariadas, es bien difícil prever la bancarrota económica en que muy pronto nos hallaremos sumidos, de manera irremediable.

Además, y en lo que se refiere al aumento de sueldos de la clase media, cabe afirmar que una vez aumentados es difícil hacerlos disminuir, o es por lo menos infinitamente más difícil que en las clases obreras a las que se les tiene acostumbradas a un continuo juego de aumento y disminución. ¿Y no será por aquí que empiece, en definitiva, la disolución de los actuales sistemas económicos?

PROYECTO DE UN DIPUTADO URUGUAYO

Un diputado uruguayo ha presentado un proyecto a la cámara de que forma parte, que está prestándose a sabrosos comentarios. El proyecto va contra ciertos ritos de la iglesia. Dispone la supresión del agua bendita, del confesionario, y prohibe la entrada a todos los menores de 16 años, a menos que vayan acompañados por sus padres o tutores.

No hay para qué decir el revuelo que ha producido entre los fieles, los que han emprendido una intensísima campaña para que el proyecto no sea aprobado.

¡Lo que son los tiempos y cómo cambia el espíritu de las cosas!

HALLAZGO DEL CADÁVER DEL SEÑOR RUIZ

El cadáver del señor Raúl Ruiz, muerto en las trágicas circunstancias ya conocidas, fué encontrado ayer en el dique 1, frente a la subprefectura.

El marinero Bastos que se encontraba en las inmediaciones fué el primero en dar el aviso, siendo ayudado por algunos pescadores para extraer el cadáver de las aguas, el que después de ser transportado a la subprefectura, fué entregado a sus deudos.

Cuestiones obreras

El pliego de condiciones de los obreros municipales

EL CONFLICTO DE LA CASA DREYFUS

Anticipamos, días pasados la noticia de que los obreros municipales adheridos a la Federación Obrera local presentarían a la empresa de los servicios públicos municipales, cuyo jefe es el Dr. Juliá Tolrá, un pliego de condiciones solicitando una serie de mejoras. Confirmando esa noticia, debemos informar de que el lunes a las últimas horas de la tarde fué presentado dicho petitorio, el que ha merecido del empresario nombrado, una favorable acogida.

La respuesta al pliego de condiciones, que reproducimos más abajo, fué obtenida ayer a primera hora por el sindicato respectivo y por ella se aceptan todas las cláusulas que contiene el documento.

Sólo se hace la aclaración de que la empresa de los servicios públicos comunales se reserva el derecho de reducir el personal en la proporción que lo permitan los servicios de referencia, los que, por ejemplo, en lo que se refiere al servicio de barrido de las calles, ha sido disminuído en más de 200 cuadras, de acuerdo con el arreglo hecho con la intendencia por dicha empresa. En esto, los obreros están de acuerdo, así como con algunas observaciones de detalle que en nada afectan, en esencia, a dicho pliego que es el siguiente:

Art. 1.o — Se tendrá en vista para los mejores fines y cumplimientos de este pliego de condiciones, el reconocimiento de todos los artículos del estatuto de esta federación.

2.o — El horario de día, que no excederá de ocho horas, el servicio de extracción de basura sin modificación, y el de noche igualmente.

3.o — Las extras serán contadas todas aquellas que pasen de lo prescripto en el artículo segundo.

4.o — Todo trabajo, según el Art. 3.o será pagado así: Por una hora, un cuarto de día: por un medio, pagará un día en los días hábiles y si es feriado con un aumento del 20 o|o; todas las noches de días hábiles seguirán sin modificación; siendo feriado serán pagadas las horas con un aumento del 50 o|o a. m. y si es pasado meridiano el 100 por 100 en las horas extraordinarias, según expresa el art. 3.o.

5.o — Todo peón el sueldo mínimo será de $ 90 mensuales, con excepción de los ayudantes de barrido que ganarán 85; maquinistas y regadores $ 95.

6.o — Los capataces ganarán $ 100 mensuales.

7.o — El sereno $ 95.

8.o — Oficiales de talleres ganarán 120 pesos mensuales; ayudantes $ 90.

9.o — Capataz, $ 140 mensuales.

10. — El pocero de los atmosféricos, pesos 130 mensuales.

11. — Los peones de los atmosféricos pesos 95 mensuales.

12. — El contratista debe de mantener el personal que figure en el presupuesto municipal.

13. — En caso de despedir algún obrero con causa justificada, el señor contratista pasará una nota a esta secretaría exponiendo las causas.

14. — El contratista para tomar personal, lo tendrá que solicitar a esta secretaría, o quedar autorizado, siempre que esté en esta federación inscripto, tomar el personal competente.

15. — En caso de paro no podrá tomar disposiciones, ni el señor contratista ni la municipalidad contra este personal, ni efectuar las operaciones si no es con el personal en movimiento.

16. — No deberá tomar represalias contra el personal de este sindicato.

17. — El pago deberá efectuarse antes de los cuatro días de cada mes.

A la espera de una favorable contestación con las mejoras indispensables, dámosle un plazo de 48 horas para su decisión a contar de la hora que sea presentado.

EL CONFLICTO DE LA CASA DREYFUS

EN EL MISMO ESTADO

No ha sufrido variación alguna los términos del conflicto existente entre la casa Dreyfus y los recibidores de cereales, los que cuentan, como se sabe, con la solidaridad de los estibadores, portuarios y los marítimos.

Por lo tanto, los primeros mantienen el paro contra dicha casa, y el boycot los últimos.

De acuerdo a los términos de la última nota pasada por las referidas entidades a la casa Dreyfus, ésta deberá suspender por seis meses a los cuatro empleados que no respondieron a la pasada huelga de los cerealistas, si desea que se le trabaje y levante el boycot.

Movimiento Político

COMPUTOS DEL ESCRUTINIO EN SANTA FE

Los radicales mantienen sus 9 candidatos en la mayoría

Varía la situación de los candidatos demócratas

EL ESCRUTINIO EN LAS PROVINCIAS

DIVERSAS INFORMACIONES

ESCRUTINIO DEL DEPARTAMENTO GENERAL LOPEZ

Por los distritos:

	R	RS	D
Melincué	192	160	213
Cafferatta	61	56	46
Carreras	51	91	23
Carmen	167	104	124
Diego de Alvear	159	159	43
Elortondo	276	274	162
Firmat	218	214	243
Lazzarino	235	235	24
Maggiolo	119	110	82
Rufino	385	380	268
Santa Isabel	66	54	22
San Gregorio	200	200	118
Teodolina	240	240	114
Venado Tuerto	683	626	350
Villa Cañás	228	214	91
Wheelinght	133	112	130

La situación de los candidatos es la siguiente:

RADICALES

Francioni	3459
Cardarelli	3457
Paz	3457
López	3453
Rodríguez (C.)	3455
Alemán	3456
Rodríguez (J. C.)	3312
Montes	3290
Zimmermann	3304
Menchaca	125
Grecca	108
Centeno	100

DEMOCRATAS

Thedy	1990
Correa	1986
Molinas	1987
Loza	1986
Constanti	1988
Zuviría	1986
Pessan	1987
Bordabehere	1991
Lagos	1983

SOCIALISTAS

Manacorda 168, Razori 168, Stegani 168, Ferrari 168, Del Amo 168, Bonaparte 168, Gnoatto 168, Wilhelm 168, Destéfani 168. En blanco 218.

ESCRUTINIO DEL DEPARTAMENTO GARAY

Por distritos:

	R	RS	D
Helvecia	354	353	146
Cayastá	97	97	29
Saladero	94	94	—
Santa Rosa	242	242	87

RESOLUCION DE LA JUNTA ELECTORAL — NO SE COMPUTAN 69 VOTOS RADICALES INDIVIDUALIZADOS

Transcribimos a continuación la resolución tomada por la Junta electoral con motivo de la impugnación hecha a los votos de la mesa 12 de Cayastá.

"En la ciudad de Santa Fe, a los veinte y tres días del mes de marzo de mil novecientos veinte, reunidos los señores miembros de la junta escrutadora nacional, siendo las dos p. m., a los fines de pronunciarse sobre la impugnación hecha por el candidato a diputado nacional, Dr. Luciano F. Molinas, a los votos obtenidos por los candidatos del partido Unión Cívica Radical en la mesa 2 del colegio electoral de Cayastá, departamento Garay, por contener cada voto una protesta firmada por los ciudadanos sufragantes, y oído a su vez al candidato doctor Isaac Francioni, quien se opuso a la anulación de esos votos por no estar el caso previsto expresamente por la ley, la junta teniendo en cuenta que los votos impugnados en la forma que aparecen en los sobres, permiten individualizar a los electores, afectando a uno de los principios fundamentales de la ley nacional de las elecciones, número 8871, o sea del secreto del voto. Resuelve: no computar los votos objeto de la reclamación de acuerdo con lo dispuesto en la última parte del artículo 63 de la ley citada y remitirlos con sus antecedentes a la honorable cámara de diputados de la nación, a los efectos a que hubiere lugar.

Firman esta resolución los miembros de la junta, doctor Del Barco, Puccio y Codoni.

En consecuencia, no se computan 69 votos para los candidatos de la U. C. R., que venían acompañados con la protesta firmada.

La situación de los candidatos es la siguiente:

RADICALES

Francioni	794
Cardarelli	794
Paz	794
López	794
Rodríguez	794
Alemán	794
Rodríguez (J. R.)	786
Montes	786
Zimmermann	786
Menchaca	8
Grecca	8
Centeno	8

DEMOCRATAS

Thedy	262
Correa	281
Molinas	281
Loza	262
Constanti	281
Zuviría	262
Pessan	262
Bordabehe	281
Lagos	262
En blanco	19

ESCRUTINIO DEL DEPARTAMENTO GENERAL OBLIGADO

Distritos	R	RS	D
Reconquista	271	270	220
Guillermina	317	317	—
Villa Ocampo	133	133	13
Florencia	150	150	81
Las Toscas	212	213	10
Villa Ana	107	107	5
Las Garzas	40	40	19
Avellaneda	68	9	104
Malabrigo	99	99	12
El Rabón	46	46	—

En Florencia fueron tachados 150 votos por el Dr. Zimmermann, colocándose en su lugar al candidato demócrata Lagos, quien obtuvo 231 votos, es decir, 150 de ventaja sobre sus compañeros de lista.

La situación de los candidatos en este departamento, es la siguiente:

RADICALES

Francioni	1442
Cardarelli	1443
Paz	1445
López	1441
Rodríguez (C.)	1442
Montes	1347
Zimmermann	1138
Alemán	1443
Rodríguez (J. R.)	1294
Menchaca	152
Grecca	142
Centeno	77

DEMOCRATAS

Thedy	564
Correa	570
Molinas	[illegible]
Loza	560
Constanti	566
Zuviría	561
Pessan	561
Bordabehere	564
Lagos	718

SOCIALISTAS

Manacorda 15, Razori 15, Steganni 15, Ferrari (L.) 15, Del Amo 15, Bonaparte 15, Gnoatto 15, Wilhelm 15, Destéfani 15.

ESCRUTINIO DEL DEPARTAMENTO IRIONDO

Distritos	R	RS	D
Cañada de Gómez	673	557	326
Oliveros	76	52	71
Carrizales	88	88	151
Correa	135	134	141
Serodino	172	171	32[illegible]
Santa Teresa	391	374	251
Froilán Palacios	213	218	133
Bustinza	80	80	110
Villa Eloisa	60	60	28

La situación de los candidatos es la siguiente:

RADICALES

Francioni	1888
Cardarelli	1889
Paz	1885
López	1893
Rodríguez (C.)	1888
Alemán	1890
Rodríguez (J. R.)	1724
Montes	1732
Zimmermann	1730
Menchaca	166
Grecca	166
Centeno	165

DEMOCRATAS

Thedy	1513
Correa	1513
Molinas	1518
Loza	1509
Constanti	1511
Zuviría	1518
Pessan	1514
Bordabehere	1508
Lagos	1504

SOCIALISTAS

Manacorda 91, Razori 91, Stegamini 91, Fumari 91, Del Amo 91, [illegible]

te 90, Gnotto 91, Wilhelm 91, Destéfani 90.

SOCIALISTAS INTERNACIONALES
Kuhm 60, Penelón 60, Ferlini 60, Palcos 60, González 60, Boglich 60, Cortés Plá 60, Guzmán 60, Vega 60.

EL ESCRUTINIO EN LA CAPITAL

Con cierto grado de lentitud procedió a sus tareas la junta electoral, debido a la borratina de candidatos que se notaba en las listas de los partidos y la diversidad de candidatos que aparecían en las mismas.

El cómputo de la primera sección es el siguiente:

SECCION I

RADICALES	
Francioni	1093
Cardarelli	1071
Paz	1129
López	1155
Rodríguez (C.)	1052
Alemán	1095
Rodríguez (R.)	902
Montes	904
Zimmermann	892
Menchaca	141
Greca	113
Centeno	96
DEMOCRATAS	
Thedy	588
Correa	572
Molinas	644
Loza	563
Constanti	601
Zuviría	530
Pessan	540
Bordabehere	554
Lagos	569

SOCIALISTAS
Manacorda 119, Razori 124, Steganini 118, Fornari 117, Del Amo 116, Bonaparto 132, Gnoato 116, Wilhelm 118, Destéfani 116.

SOCIALISTAS INTERNACIONALES
Kuhn 20, Penelón 21, Ferlini 21, Palcos 21, González 21, Cortés Plá 21, José Boglich 21, Guzmán 21, Vega 21.
En blanco 91.

SECCION II

Radicales	
Francioni	1292
Cardarelli	1271
Paz	1300
López	1313
Rodríguez (C.)	1261
Alemán	1276
Rodríguez (J. R.)	993
Montes	1028
Zimmermann	1013
Demócratas	
Thedy	481
Correa	468
Molinas	513
Loza	451
Constanti	479
Zuviría	439
Pessan	448
Bordabehere	458
Lagos	487

Socialistas, 175.
Socialistas internacionales, 9.
En blanco, 72.

SECCION III

Radicales	
Francioni	846
Cardarelli	834
Paz	861
López	870
Rodríguez (C.)	827
Alemán	852
Rodríguez (J. R.)	714
Montes	715
Zimmermann	710
Demócratas	
Thedy	265
Correa	259
Molinas	275
Loza	254
Constanti	258
Zuviría	241
Pessan	250
Bordabehere	254
Lagos	274

Socialistas, 182.
Socialistas internacionales, 28.

SECCION IV

Radicales	
Francioni	425
Cardarelli	425
Paz	435
López	434
Rodríguez (C.)	423
Alemán	434
Rodríguez	371
Montes	372
Zimmermann	372
Demócratas	
Thedy	165
Correa	164
Molinas	160
Loza	164
Constanti	167
Zuviría	116
Pessan	166
Bordabehere	164
Lagos	173

Socialistas, 35.
Socialistas internacionales, 14.

Situación de los candidatos hasta la sección 4.a de La Capital

POR LA MAYORIA

LOPEZ (R)	19215
PAZ (R)	19166
ALEMAN (R)	19090
FRANCIONI (R)	19060
CARDARELLI (R)	19006
RODRIGUEZ (C.) (R)	18907
MONTES (R)	16125
RODRIGUEZ (R)	15938
ZIMMERMANN (R)	15850

POR LA MINORIA

LAGOS (D)	12604
MOLINAS (D)	11026
THEDY (D)	10970
CONSTANTI (D)	10931

Orden de los demás candidatos

Correa (D)	10890
Loza (D)	10875
Bordabehere (D)	10769
Pessan (D)	10686
Zuviría (D)	10664
Centeno (R)	2188
Greca (R)	2168
Bonaparte (S)	1174
Razori (S)	1172
Manacorda (S)	1168
Destéfani (S)	1161
Fornari (h) (S)	1160
Steganini (S)	1158
Wilhem (S)	1159
Steganini (S)	1158
Gnoatto (S)	1157
Menchaca (R)	636
Penelón	124
Ferlini	124
Palcos	124
González	124
Cortés Plá	124
Boglich	124
Guzmán	124
Vega	124
Kuhm	123

ALGUNOS VOTOS

En algunas listas mixtas aparecieron votos para Anatole France, Trotsky, Lenine, Rodech, Zimoief, Tchitcherin y otros personajes de la revolución rusa.

En Las Toscas, del departamento General Obligado, aparecieron con varios votos los siguientes ciudadanos, que constituían una lista de variado color radical: Lehmann, Elizalde, Caminos, Gras, Noriega, Wernly, Aldao, Iriondo y Freyre.

Un aspiranto a jefe político

Desde Vera nos comunican que numerosos correligionarios nacionalistas protestan contra la actitud del señor Eduardo Gorben, quien en virtud de que sus correligionarios no le prestan el apoyo suficiente, debido a su inconsecuencia política en la campaña pasada, recoge firmas de dirigentes y afiliados demócratas del departamento para una solicitud que se dirigirá al gobernador electo, a objeto de pedir su nombramiento de jefe político.

Anotamos el hecho sugerente de nuestro informante sin mayores comentarios.

"Santa Fe" en Rafaela

Escuela de mecánicos agrícolas

El departamento Castellanos ostenta orgulloso en Rafaela, su capital, la escuela de mecánicos agrícolas, que desde su fundación, ha dado brillantes resultados. Los alumnos egresados de este establecimiento, han obtenido empleos de significación en varios establecimientos industriales y agrícolas, que son altamente elocuentes y demuestran la capacidad del señor Antonio F. Caruso, director de la institución, y del personal docente a sus órdenes.

La escuela de mecánicos agrícolas, única en la provincia, y comprobados los excelentes resultados obtenidos hasta la fecha, merece especial atención del gobierno, dedicándole especial apoyo, pues los elementos que egresen de esa institución, serán a no dudarlo, los que más eficazmente contribuirán a la solución del magno problema en el tablero ajedraico del suelo de este departamento.

El programa teórico es correctamente desarrollado, y, en lo que se refiere a la capacidad en práctica, lo atestiguan los numerosos y difíciles ejercicios que existen en la misma escuela en exposición permanente, y los diplomas obtenidos en las exposiciones de Santa Fe y Rural nacional de Rafaela.

Concejo Deliberante — Sesión del sábado

Bajo la presidencia del señor Guiay, estando presentes los concejales señores Nieto y Blane y el señor intendente, se tomaron las resoluciones siguientes:

Sesionar, durante el presente período, todos los días martes, a las 10 de la mañana.

—Designar las comisiones siguientes: de moralidad e higiene, señores Guiay y Ferrero; de hacienda y obras públicas, señores Nieto y Blane.

—Devolver a los interesados, para que se dirijan a quien corresponda (intendencia) una nota de vecinos de las calles Necochea y Centenario, en la que solicitan rebaja del impuesto de alumbrado.

—Pasar a estudio de la comisión de higiene y moralidad, una solicitud de don Juan Scavarda, pidiendo prórroga para el cumplimiento de la ordenanza número 111.

—Devolver al D. E. la nota del señor jefe de la división de ganadería en la que se pide se haga cumplir a la empresa de luz y fuerza, el artículo 10 del contrato de alumbrado, para que solicite del señor asesor letrado municipal su criterio sobre la interpretación de ese artículo.

—Autorizar al D. E. para que resuelva el pedido del señor José M. Podio, sobre aclaración de algunos puntos de la ordenanza 117.

—Destinar a estudio del concejo en comisión, el expediente caratulado "Varios vecinos en queja contra la empresa de luz y fuerza local".

—Autorizar al D. E. para que acepte el aumento del alquiler de la casa que ocupa las oficinas municipales, al precio de 140 pesos mensuales, que solicita la propietaria señora Estela T. de Santucci, con la obligación por parte de ésta efectuar las reparaciones necesarias.

—Aceptar la transferencia de la concesión para explotar la usina eléctrica, que solicita el señor José M. Podio, a favor de la nueva firma Podio y Cordiviola.

—Autorizar al D. E. para que obtenga y solicite datos, para llamar a licitación para la nueva concesión del alumbrado público local.

—El señor intendente interino da cuenta del estado financiero de la municipalidad y de las gestiones hechas y percepción de las rentas en el corriente año.

Radicales unionistas — Conferencia política

Se invita a los radicales y al pueblo a la conferencia que tendrá lugar el domingo 28 del corriente, a las 5 p. m. en la plaza San Martín, la que versará sobre las siguientes cuestiones:

1.o ¿En la provincia de Santa Fe existe el partido radical con los ideales que lo constituyera en 1891 el doctor Alem? Y caso afirmativo: ¿Quiénes lo representan?

2.o El gobierno en coparticipación que van a dirigir los doctores Mosca y Caballero, ¿a qué política responde?

Hará uso de la palabra en el acto, don Miguel Puertes Olmos.—La comisión pro unión del radicalismo.

El escrutinio en las provincias

BUENOS AIRES

Marzo, 23. — El escrutinio de La Plata, incluyendo Capital, Alberti, Alsina, Brown y Avellaneda Norte, arroja el siguiente resultado:

Conservadores	10135
Radicales	10039
Socialistas	2867

Marzo 23 — Hasta Ayacucho inclusive el cómputo, es el siguiente:

Radicales	11839
Conservadores	10759

Marzo 23. — Hasta Bragado, el cómputo es el siguiente:

Radicales	19358
Conservadores	16654

TUCUMAN

Marzo 23. — Hasta C. Alta, la situación de los partidos, es la siguiente:

Radicales	5775
Liberales	3392

CORDOBA

Marzo 23 — Con la primera, segunda, tercera, cuarta y quinta sección, el cómputo es el siguiente:

Demócratas	3920
Radicales	3881
Rojos	513
Internacionales	253
Socialistas	177

Marzo 23. — Hasta Cruz del Eje, los partidos tienen los siguientes cómputos:

Radicales	9797
Demócratas	9766

LA CONCENTRACION DE CONSCRIPTOS

FECHA DE SU TERMINACION — LA LABOR DE AYER

El 26 del corriente mes termina la fecha para la presentación de los conscriptos de la clase de 1899; vencido dicho término aquellos ciudadanos que no se presentaren serán considerados infractores con todas las penalidades de la ley.

Durante el día de ayer, en el Distrito Militar local, se han revisado 36 ciudadanos, declarándose aptos para el servicio a 17.

Han salido ya varios contingentes para Buenos Aires.